

**OPCIÓN TV - PROPUESTA DE SOLICITUD DE CONECTIVIDAD ADICIONAL: MOVISTAR PLUS TRÍO (FTTH 100/100 + MOVISTAR TV BÁSICA) A LAS COMUNICACIONES ELECTRÓNICAS ENTRE EL ARZOBISPADO DE MADRID Y LA PARROQUIA \_\_\_\_\_**

**(perteneiente a VICARÍA \_\_\_\_\_), CON CIF \_\_\_\_\_ Y DOMICILIO EN \_\_\_\_\_ (MADRID)**

1.- La propuesta recogida en el documento explicativo del alcance del Acuerdo Global de Comunicaciones afecta a los servicios de comunicaciones electrónicas (en adelante, LOS SERVICIOS) que se detallan en las siguientes páginas de este documento.

2.- Desde la fecha de la firma del presente documento LOS SERVICIOS que contrate la parroquia pasarán a la titularidad del Arzobispado de Madrid con Telefónica de España, SAU y con Telefónica Móviles España, SAU.

3.- La Parroquia se compromete a comunicar por escrito a Telefónica de España, SAU y/ o a Telefónica Móviles España, SAU, la resolución anticipada de los contratos de LOS SERVICIOS (si los hubiere) que no desee continuar utilizando a partir de la instalación objeto de esta petición y que sean ajenos a los nuevos servicios.

4.- Por el presente documento la Parroquia se compromete a efectuar el pago de las correspondientes facturas -por sus consumos y cuotas- por cuenta del Arzobispado de Madrid, en calidad de pago por tercero, convirtiéndose en obligado solidario.

5.- La Parroquia recibirá en su domicilio las facturas emitidas al Arzobispado de Madrid correspondientes a sus consumos y cuotas por LOS SERVICIOS, que serán abonadas por la misma mediante domiciliación bancaria en la cuenta corriente de su titularidad.

6.- Los servicios de comunicaciones electrónicas, son prestados por Telefónica de España, SAU y por Telefónica Móviles España, SAU.

7.- En el supuesto de querer la Parroquia cambiar de operador móvil o fijo, deberá comunicarlo al Arzobispado de Madrid a los efectos de portabilidad, y solicitar a Telefónica un cambio de titularidad retrocediendo la cesión solicitada mediante este documento. Los servicios solicitados de adscripción al Acuerdo se mantendrán en activo hasta que este cambio de titularidad se haga efectivo ante la petición del usuario, y supondrá las consiguientes modificaciones en los servicios y condiciones objeto del Acuerdo Global pasando a tener las condiciones generales del portfolio de productos y servicios de Telefónica.

En Madrid, a \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 202\_

**Según firma y aceptación por el Arzobispado**

**FDO. D. \_\_\_\_\_**

**Nuevo Acuerdo Global de Comunicaciones**

**D.N.I.: \_\_\_\_\_**

**establecido en fecha de 1/3/2022**

**Por la Parroquia (firma y sello)**

## Datos de la Parroquia o Sede

- Persona de contacto para la visita técnica:
  - Nombre y apellidos.
  - Teléfonos de contacto: /
  - E-mail:
  
- Domiciliación Bancaria:

ES - - - - -
  
- Número de teléfono (en caso de incorporar alguna numeración ya existente a este servicio, bien sea de Movistar o de otro operador. En este último caso, por favor, indicar operador para solicitar la portabilidad de la numeración):

## Consideraciones a tener en cuenta

- Se podrá solicitar este servicio y beneficiarse de la promoción de descuento del 35%, sobre el PVP en vigor de Movistar PLUS que tiene el resto de clientes no pertenecientes al colectivo de la Archidiócesis independientemente de la opción de conexión a la intranet del Arzobispado de Madrid que se tenga.
- Si la sede/parroquia deseara dar de baja el servicio Movistar Plus Trío, deberá solicitarlo específicamente por escrito mediante correo electrónico y la petición será gestionada, debiendo la sede/parroquia entregar el equipamiento correspondiente en alguna de las tiendas Movistar habilitadas a efecto de estas recogidas para evitar la facturación por no devolución del mismo.
- **NOTA:** El router de conexión a la RSA de datos/acceso a internet **no es compatible con** el servicio de TV IMAGENIO -Movistar Fusión Plus/Movistra Trío-, servicios de fax, alarmas, ascensor, conexión a central de alarmas, por lo que se ofrece esta promoción ante la necesidad que pudiera tener la parroquia/sede de una conectividad paralela para dar continuidad a estos servicios. **REMARCAMOS TAMBIÉN QUE** el router de conexión a la RSA no podrá ser manipulado por personal ajeno a Telefónica.
  
- Características del servicio:
  - **Movistar Plus Trío:** Línea + FTTH 300/300 + Movistar Plus 0 con una cuota/mes de 41,85 €/mes (IVA incluido), también existe opción en FTTH 1 Gb/1 Gb con una cuota/mes de 48,35 €/mes (IVA incluido).
  
- Si desea contratar la promoción de nuestro Servicio Movistar Prosegur Alarmas:
  - Promoción válida para todas las Opciones (A, B o C) de conexión a la intranet de la archidiócesis. Cuota/mes (12 primeros meses): 24,20 €/mes (IVA incluido) para el pack de servicios especificado en la información de la oferta. Existe la posibilidad de contratar equipamiento adicional según las necesidades de la parroquia/sede.

# Opciones disponibles en el Nuevo Proyecto



## NUEVO PROYECTO

**A**

### CONEXIÓN A LA RSA (Red Segura Azobispado VOZ + DATOS)

- Servicio básico Voz + Datos: **96,43 €/mes** (IVA incluido).
- Opciones adicionales:
  - Anteriores (nuevos precios).
  - PROMOCIÓN MOVISTAR TELEVISIÓN Y FIBRA ADICIONAL 100/100: 45,11 €/mes (IVA incluido).
  - PROMOCIÓN MOVISTAR PROSEGUR ALARMAS: 24,20 €/mes IVA incluido (12 meses)

**B**

### CONEXIÓN A LA RSA SÓLO DATOS

- Servicio básico Datos: **82,88 €/mes** (IVA incluido).
- Opciones adicionales:
  - WIFI.
  - PROMOCIONES MOVISTAR TV + FTTH y MS. PROSEGUR ALARMAS.

**C**

### CONEXIÓN A LA APLICACIÓN CONTABILIDAD (SAGE)

- 2 • Desde el Firewall: Sin coste.
- Opción adicional: PROMOCIONES MS TV + FTTH Y PROS. ALARMAS.

## OPCIONES ADICIONALES

### PRECIARIO

	Cuotas/mes IVA incluido	Observaciones
Extensión IP Fija adicional	13,55 €	Incluye Tarifa Plana a Fijos Nacionales
Extensión IP Fija inalámbrica (DECT)	12,34 €	Incluye Tarifa Plana a Fijos Nacionales
Antena inalámbrica (DECT)	13,31 €	Necesaria 1 ud. mínimo en ext. DECT (según espacio a cubrir con la señal)
Puntos de Acceso WIFI	21,78 €	Necesaria 1 ud. mínimo si se solicita WIFI (según espacio a cubrir con la señal)
Switch 24 puertos	25,41 €	Para distancias a router superiores a 100 m
Switch 48 puertos	50,82 €	Para distancias a router superiores a 100 m

## PRECIARIO (IVA incluido)

Cuota/mes no personalizada dentro del Acuerdo, motivo por el que se indica PVP

Voz	Entrada	Estándar Base	Estándar Plus	Superior	Premium
10 cent/min 100 min. 100 MB	500 min. 500 SMS 2 GB	1.000 min. 500 SMS MultisIM 5 GB	TP Voz 500 SMS MultisIM 15 GB	TP voz 500 SMS MultisIM GB ilimitados	TP voz 500 SMS MultisIM 500' + 3GB USA, COMERCIAL y LATAM GB ilimitados
3,81 €	9,80 €	24,2 €	15,25 €	31,58 €	49,0 €

1.000 minutos tráfico interno en todas las tarifas

Las llamadas internas (entre las líneas móviles corporativas y desde las extensiones de céntrax a los móviles corporativos) se seguirán manteniendo con el 100% de descuento.

DÚOS ESTÁNDAR PLUS, SUPERIOR Y PREMIUM tienen tarifa de voz ilimitada: 0.000 minutos por periodo de facturación para hablar gratis con cualquier móvil o fijo nacional, todos los días de la semana a cualquier hora (desvíos de llamada incluidos) + 1.000 minutos de tráfico interno.

La franquicia de tráfico no cubre las llamadas a servicios especiales y de información.

DÚOS ENTRADA Y ESTÁNDAR BASE. El cliente dispone de 500 minutos y 1.000 minutos, respectivamente, por periodo de facturación para hablar gratis con cualquier móvil o fijo nacional, todos los días de la semana a cualquier hora (desvíos de llamada incluidos) + (minutos entre las líneas del mismo CIF).

La franquicia de tráfico no cubre las llamadas a servicios especiales y de información.

En cualquier tarifa Dúo, el precio del exceso de tráfico de las franquicias de voz a destinos fijos y móviles nacionales es el siguiente: Establecimiento de llamada 0,15 €. Precio por minuto 0,10 €.

## Para Parroquias que deseen contratar nuestra propuesta de Seguridad Física



### Promoción para todas las Parroquias independientemente de la Opción seleccionada

Sistema de seguridad alarma radio con conexión 24 horas, 365 días a nuestra Central Receptora de Alarmas (C.R.A.) de MOVISTAR PROSEGUR ALARMAS



ELEMENTOS	UNIDADES
Central radio GPRS/4G	1
Teclado Radio con Sirena	1
Llaves inteligentes	5
Mando radio	1
Volumétrico Interior Radio	1
Volumétrico Interior Radio con cámara	1
Enchufe seguro	1
SAI Triple protección	1
Placas disuasorias	1

#### SERVICIOS C.R.A.

- Conexión a Central Receptora de Alarmas
- Aviso a la Policía
- Aviso ante corte eléctrico
- Pedición clave y contrato clave
- Un mantenimiento periódico anual
- Línea segura instaladora. Test 24h
- Mantenimiento anual preventivo



#### IMPORTES UNITARIOS POR ALARMA:

Importe de Alta/instalación	0 €
Importe Cuota mensual 12 primeros meses (Bonificada con un 50% Dto especial)	24,20 €
Importe Cuota mensual resto de meses	48,40 €

Importe sin IVA incluido	Importe con IVA incluido
0 €	0 €
20 €	24,20 €
40 €	48,40 €

#### AMPLIACIONES CÁMARA IP NEGOCIO Y SERVICIO ALMACENAMIENTO DE IMÁGENES:

ELEMENTOS	Importe ALTA con IVA	Importe CUOTA con IVA
Cámara IP Plataforma Prosegur (max 3xinstalación) Incluye 7 días de grabación y custodia de imágenes	45	3,50
Grabación y Custodia de Imágenes 30 días IP (importe por cámara)	No aplica	3,50

#### AMPLIACIONES ALARMAS RADIO:

ELEMENTOS	Importe ALTA con IVA	Importe CUOTA con IVA
Teclado Radio con Sirena	102,85	3
Sirena Interior Radio	18,15	1,21
Tag Proximidad	5	No aplica
Mando Radio	25	No aplica
Repetidor Radio Supervisado + Batería Respaldo	25	2
Volumétrico Interior Radio	25	1
Volumétrico Interior Radio con Cámara	25	3
Magnético Radio	25	1
SAI Triple protección	30,25	0

#### SERVICIO ACUDA MOVISTAR PROSEGUR ALARMAS (servicio sujeto a disponibilidad geográfica):

SERVICIOS ACUDA DISPONIBLES	ALTA Con IVA	CUOTA Con IVA
Servicio Acuda: 2 Disponibilidades con Aviso Anuales	No aplica	7,26
Servicio Acuda: 6 Disponibilidades con Aviso Anuales	No aplica	12,10
Servicio Acuda: 12 Disponibilidades con Aviso Anuales	No aplica	21,78

# PROPUESTA ADICIONAL

## Servicios Móviles:

- El servicios Movistar Plus Trío no incluye líneas móviles, por lo que si desea incorporar alguna (por ejemplo que pudiera tener dentro del Servicio Movistar Fusión) al acuerdo corporativo móvil de la archidiócesis y, por tanto, ceder a la titularidad del Arzobispado -pero recibir la factura y cargo en la cuenta de la Parroquia- para beneficiarse del Acuerdo en vigor, indíquenos a continuación las numeraciones correspondientes:

NUMERACIÓN	OPERADOR ACTUAL **	TARIFA SELECCIONADA
Domiciliación bancaria: Dirección envío factura: Persona de contacto (propietaria actual de la línea):		
Domiciliación bancaria: Dirección envío factura: Persona de contacto (propietaria actual de la línea):		
Domiciliación bancaria: Dirección envío factura: Persona de contacto (propietaria actual de la línea):		

\* En la tabla se ha reflejado espacio para 3 líneas, pero esta cuantía se puede incrementar si hay mayor interés o necesidad de adscripción al acuerdo.

**NO HAY REQUERIMIENTO EXPRESO DE INCORPORAR NINGUNA LÍNEA MÓVIL AL CONTRATO**, será de libre decisión por parte de la Parroquia contratar estos servicios. El servicio básico es el Dúo Estándar Plus (15,25 €/lín/mes, IVA incluido): servicio nacional 6.000' a fijos y móviles + 1.000' tráfico interno + 15 Gb datos.

Con esta incorporación al anillo del Arzobispado, las llamadas que desde las extensiones fijas se realicen a las líneas móviles incorporadas no tendrán ningún coste para la Parroquia o Sede.